



Intervención en la discusión del Mensaje, por que hallándose perfectamente identificado con el Sr. Martos, sus manifestaciones han de considerarse como inspiradas por el presidente de la Cámara.

Un partido de la mayoría, según se decía hoy, teme que el Sr. Canalejas acese algunas protestas ya pensadas de antemano entre ciertos elementos, aunque bastante escasos, de las filas ministeriales.

La Agencia Fabra nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: París, 25 (148 madrugada).

Comienza protestando, en nombre del derecho, contra la violencia de que es objeto, al ser expulsado de Francia.

Expresa su profunda abnegación por la patria, de la cual se ve arrancado en el momento en que creó un nuevo vínculo entre Francia y una nación amiga.

Dice que la verdadera causa de la expulsión debe atribuirse a un espíritu de venganza por haber obtenido los candidatos monárquicos, tres millones y medio de votos en las elecciones de 4 de octubre de 1885.

Lo que se quiere, añade, «es separar de Francia al jefe de la familia que realizó la unidad nacional francesa».

Declara que no quiere hablar ni sobre la zana ni sobre los autores de los males que vultre el país, pero que éste reconocerá que la monarquía tradicional, con sus principios morales y sus instituciones, es la única que puede poner remedio a la situación actual.

«Solo la monarquía puede dar a nuestra sociedad democrática un gobierno fuerte, abierto a todo y superior a los partidos, una monarquía cuya estabilidad sea para Europa prenda de paz duradera».

Con la ayuda de Dios, termina, y el concurso de mis amigos, realizaré mi misión. La república tiene miedo. Al herirme me designa. Tengo confianza en Francia. En la hora decisiva estaré dispuesto.

Los condes de París han pasado la noche en la fonda llamada de lord Warden, de Duvres. Tanto los condes como el duque de Chartres y sus instituciones, es la única que puede poner remedio a la situación actual.

Las autoridades populares de la ciudad les recibieron en el muelle. Se asegura que mañana ó pasado regresará á la condesa de París para asistir á su hija.

Hoy se suspenderán las sesiones del Parlamento inglés, publicándose después el decreto de disolución.

Ayer, con motivo de la festividad del día, no hubo sesión en las Cámaras italianas. En la de diputados se comenzó á discutirse esta tarde el tratado de comercio y navegación entre Italia y Francia.

Además de Brindis, donde ha vuelto á presentarse el cólera, hay algunos casos en Venecia, Satiato, Ouri y San Vito.

Ha sido aprobado definitivamente el proyecto de ley contra los anarquistas.

El proyecto de ferrocarril metropolitano de París adelanta rápidamente. La comisión de la Cámara se ha enterado minuciosamente del informe del ingeniero, y en breve emitirá dictamen.

La congregación de San Antonio de Pádua, establecida en San Francisco el Grande, que ejerce en la actualidad sus funciones en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, Plaza de la Cebada, estrenará pasado mañana dos grandes farolas adornadas con flores que irán a los lados de la Sagrada Efigie en la solemne procesion que con ella se hará por Puerta de Moros, calles del Humilladero y de Toledo y Plaza de la Cebada, acerca de la Latina.

Al acto están invitadas muchas corporaciones religiosas y asistirán una descubierta de guardia civil de caballería y una escolta de tropa de línea.

Mañana saldrá para Cuellar, a cuyo juzgado ha sido promovido, D. Manuel García y Lopez, juez hasta ahora de Sepúlveda y distinguido funcionario, que cuenta relevantes servicios en las carreras judicial, fiscal y de secretarios judiciales.

Hoy ha celebrado el Ayuntamiento una interesante sesión, sucesivamente presidida por los Sres. Abascal y Romero Paz, adoptándose en ella, entre otros acuerdos, los de conceder dos meses de licencia al Sr. Ruiz de Velasco; aprobar varias subastas de escasa importancia y señalar, por unanimidad y a propuesta del Sr. Romero Paz, el nombre de «Estanislao Fiqueras» a la calle del barrio de Argüelles conocida con el nombre de «calle de Velazquez».

El Sr. Ruiz de Velasco pidió algunas esplicaciones, que fueron contestadas con gran suma de datos por el Sr. Moreno Eiorza, a quien escuchó la corporación con gran interés, demostrando que no es posible que el ayuntamiento pueda seguir un día más en tan lamentable estado.

Noticias telegráficas relativas al movimiento de buques de guerra: La fragata Blanca ha pasado sin novedad el estrecho de Gibraltar.

El torpedero Barceló, surto en el Havre y listo de todo, ha recibido orden de dirigirse a Ferrol.

El cañonero Paz ha fondeado en Algeciras, el Pelicano en Málaga y la goleta Prosperidad en Ferrol.

El cañonero Bidasoa ha salido de Taragona a cruzar.

El lunes discutirá el Senado en sesión secreta el dictamen relativo al suplicatorio para procesar al Sr. Rojo Arias.

El indulto que por los ministerios de la Guerra y Marina se va a conceder para solemnizar el nacimiento del rey D. Alfonso XIII, será tan extenso como el de Gracia y Justicia.

Desde luego podemos afirmar que se hallan exceptuados los delitos de rebelion y sedicion.

Por el ministerio de Marina se han dado las órdenes más apremiantes para la pronta habilitación del crucero Infanta Isabel, cuyo buque debe salir para la estación del Río de la Plata el 1.º de octubre próximo.

Se ha suicidado un joven muy apreciado y conocido en la buena sociedad de la Coruña.

Se ha publicado el programa de festejos que se celebrarán en Santander desde el 25 de julio al 8 de agosto.

Entre otros habrá gran retreta, exposición de ganados, corridas de toros por Frascuelo y Lagartija, iluminaciones, bailes, velada marítima y reparto de premios.

Ha sido muy sentido en Cádiz el fallecimiento del Sr. D. Francisco Fernandez Fontecha, alcalde interino de aquella capital.

El Sr. Fernandez Fontecha era jefe superior de administración, catedrático del instituto académico de la Gaditana de Ciencias y Artes y secretario de la de Bellas Artes. Estaba condecorado con varias distinciones, entre otras con la gran cruz de Isabel la Católica.

Al entierro han asistido todas las corporaciones y autoridades y la mayoría de la población.

Noticias relativas a personal de la armada: Se indica para el mando de la fragata Carmen, como buque insignia del departamento de Cádiz y depósito flotante de marinería, al capitán de fragata D. Adolfo Soler, y para el de la Almansa, destinado a igual servicio en Ferrol, al de la misma graduación D. Francisco Liaño y Fernandez.

El lunes regresará a San Fernando el ilustrado capitán de fragata D. Joaquín Lazaga comandante del crucero Infanta Isabel.

Al dar cuenta de los gobernadores civiles que habiendo sido elegidos diputados no habían presentado su acta en la secretaría del Congreso, incluimos entre ellos al gobernador de Teruel, Sr. Socías y Calmari; hoy, mejor informados, podemos

decir que el acta de este señor fué presentada antes de la sesión de apertura y fué aprobada en la sesión del 19 de mayo. Nos consta, además, que el Sr. Socías tiene el propósito y deseo de tomar cuanto antes asiento en los escaños del Congreso.

Esta mañana se reunieron en consejo los ministros de la corona bajo la presidencia de S. M. la reina regente, durante aquel desde las once hasta las doce menos cuarto, hora en que se reunieron los consejeros responsables en la secretaría de Estado.

Parece que se han ocupado de los debates parlamentarios; de los trabajos revolucionarios que vienen haciéndose en el país y que parece se encuentran en un periodo de relativa calma; de asuntos de gobierno de carácter general; del despacho de expedientes, y de política en términos generales.

El Sr. Moret presentó un proyecto de ley reformando los aranceles consulares con arreglo a lo propuesto por la comisión nombrada en 1884.

El señor ministro de Ultramar puso a la firma de la augusta regente la convocatoria para las elecciones senatoriales de la Habana y de la Sociedad Económica de aquella capital.

El ministro de la Gobernación presentó a la firma la convocatoria para las elecciones de diputados a Cortes por los distritos de Seguros y de Vergara.

El ministro de Ultramar ha puesto a la firma una combinación del personal de aduanas de las islas y el nombramiento de un inspector de montes en Filipinas.

No se ha hablado de la combinación de gobernadores.

El consejo de hoy se ha ocupado de los gastos de enseñanza en las provincias vascongadas y en Navarra.

Los periódicos de oposición suponen que el Sr. Canalejas hará esta tarde declaraciones políticas en la discusión del Mensaje contrarias a las que hizo el Sr. Maura y que esto podrá determinar movimientos significativos de aplauso ó de silencio en la mayoría.

Nos parece que se equivocan los periódicos de oposición. Si puede ser cierto que el Sr. Canalejas desea contestar al Sr. Azcarate, hoy las conveniencias del debate hacen que conteste al Sr. Romero Robledo, y por lo que refiere a diferencias de interpretación, todos los matices cubren en un partido, y el que define es el jefe, como definirá oportunamente el Sr. Sagasta.

Hace algunos días, los periódicos de Valencia dieron cuenta de un hecho criminal de que fueron víctimas 17 labradores del pueblo de Guaduasar, a los que los timaron 600 varchillas de «maná», cuyo importe ascendía a 23000 reales. Los presuntos autores de aquella estafa han sido detenidos.

Son Luis Benet y Alfonso, al cual le fueron ocupados documentos de importancia relacionados con varias estafas llevadas a cabo; José Soriano Bachera, natural de Chulilla, supuesto corredor de comercio, y Marcelino Rojado Hurtado, joven de veintiseis años de edad, natural de Badajoz, de oficio impresor; figuraba como criado del Soriano Bachera, es licenciado de presidio y se le ocupó en el acto de la detención la licencia de confinado y el recibo falso que les sirvió para llevar a cabo el timo.

Se ha ocupado el consejo de hoy de la ley sobre organización del trabajo de los niños y las mujeres, acordándose que pase aquella al ministerio de Fomento para su reglamentación.

Han obtenido nota de sobresaliente en la Escuela Nacional de Música: Enseñanza libre.—Segundo año de solfeo: doña Carmen Sanjuan.

Oficial.—Piano.—Clase de la Srta. Carriga.—Tercer año.—Doña Teresa Ballesteros. Srta. Penálder.—Primer año: doña Sacramento Fernandez.—Segundo año: doña Félix Torres.

Srta. Diaz de Castro (doña Concepcion).—Primer año: doña María Almansa, doña Luisa Martín y doña Esperanza Grialdo.—Primer y segundo: doña Teresa Isabel Comas y doña Josefina Rodriguez.—Segundo año: doña Juana Miagont, doña Dolores Molina, D. Adela de la Parra y doña Josefina Molina.—Segundo y tercer año: doña Amparo Sanz.—Tercer año: doña Narcisca Lopez, doña Caridad Molina y doña Raimunda Alcarazo.—Cuarto: doña Matilde Agusti.

Sr. Sainz del Castillo.—Primer año: doña Luisa Ferrari y doña Asunción Mejuto.—Primer y segundo año: doña Amparo Sanchez Hermosa.—Segundo año: doña Juliana Barreras, doña Emilia Pina, doña Dolores Rodríguez y doña Juana Sedano.—Tercer año: doña Josefina Amador, doña Consuelo Argiles, doña Rafaela Carrasco, doña Esperanza Aguilar y doña Luisa y doña Julia Terzi.—Cuarto año: doña Adela Heras, doña Carmen Martín, doña Felisa Oleiza y doña Angeles Suarez.

Sr. Cobeña.—Primer año: doña Magdalena Cabrera, doña Rosario Díez de Tejada y doña Eugenia Benita Mera.—Segundo año: doña Encarnación Gorri y doña Adela Morales.—Cuarto año: doña Josefa Cabrera, doña Carmen Galvany, doña Victoria García y doña Blanca García.—Tercer año: doña Encarnación García y doña Enriqueta Perillan.

Sr. Montalban.—Primer año: doña Josefa Collado, doña Adelaida Fernandez y doña Matilde Fernandez.—Segundo año: doña Carmen Llorens.—Tercer año: doña Josefina Diaz y doña Clotilde Morro.—Cuarto año: doña Dolores Azcarate, doña María Carrasco, doña Carmen García, doña Dolores Herratz.

Señorita Perlado.—Primer año: doña Elvira Arias, doña Ramona Garcia, doña Amalia Hernandez, doña María Luisa Medrano, doña Francisca Muñoz y doña Teresa Suarez.—Tercer año: doña Adela Collado, doña Ismael Dalmau, doña María Diago, doña Carmen Fernandez y doña Elena Garcia.

Señorita Molto.—Segundo año: doña Amelia Ferrer y doña Antonia Hermdia. Enseñanza libre.—Primer año: doña Rita Romero.—Segundo año: doña Manuela Velasco.

Señorita Pozo.—Primer año: doña Manuela Orduña, doña Dolores Rosuero y doña María Varela.—Tercer año: doña Elisa Alvarez Santullano, doña Rafaela Cruz y doña Justa Dorado.—Cuarto año: doña Blanca de Juan y doña María Pedraza.—Tercero y cuarto año: doña Ramona Landeira.

Señorita García Moreno.—Primer año: doña Trinidad Villasant.—Segundo año: doña María Villasant.—Tercer año: doña Carmen Asensio.—Cuarto año: doña Sacramento Sanchez.

Señorita Samaniego.—Primer año: doña Dolores Cañizares, doña Amparo Molina y doña Consuelo Zozaya.—Primer y segundo año: doña Hortensia Cordera.—Segundo año: doña Josefa Bayona, doña Purificación Córdova, doña Teresa Cruz, doña Luisa Guillen, doña Ascension Lopez, doña María Mathe, doña Ana de la Puente y doña Concepcion Cobelo.—Segundo y tercer año: doña Ignacia Martínez.

Sr. Zabala.—Sesto año: doña María Alonso, doña Manuela Armendariz, doña Ana Bea, doña María Cabello, doña Luisa Cendoya y doña Herminia Garcia.—Sesto año y concurrente: doña Felisa Gomez y doña Fructuosa Goicoechea.

Enseñanza libre.—Segundo año: doña María Rodriguez Molina. Clarinete.—Cuarto año y concurrente: D. Canuto Aizcorbe, D. Enrique Nicolás y D. Miguel Yuste.

Fagot.—Primer año: D. Miguel Gonzalez. Composición.—Cuarto año: D. Antonio Alvarez y D. Vicente Lozano.—Quinto año y concurrente: D. Miguel Lozano.

En la lista de sobresalientes de la Escuela de Música y Declamación que ayer publicamos aparece entre las alumnas de sexto y sétimo año, de la clase del Sr. Zavalza, doña Asunción Muñoz, en vez de doña Asunción Nuñez Catalá.

Telegrama de toros: Valencia, 25 (140 m.). Toros Flores, regulares. Luz eléctrica, mala. Curro ha estado muy bien. Sin novedad.

La Sociedad Abolicionista Española vuelve a entrar en campaña. En estos días

sando en esto, mientras seguía acompañado por escaso número de personas el convoy fúnebre de Jacobo Bernier.

Y aun hubiera ido solo, sino hubiera tenido cuidado de convocar a varios empleados de su casa, pues la familia del difunto se componía únicamente de su hija legítima y de su hija natural que, por razones diferentes y ya conocidas de nuestros lectores, no podían asistir ni una ni otra a la ceremonia.

Terminada ésta, Angelo dió sus instrucciones al conserje del cementerio, y bajó a pie desde las alturas que dominan París, continuando tan profundamente sus reflexiones, que a veces se detenía sin apercibirse de ello.

Sin darse cuenta de lo largo del camino recorrido, siguió los boulevares hasta la calle Vivienne, siguió esta calle, atravesó el Palais-Royal, la plaza del Carrousel, y pasando por los muelles, subió por la calle de Bac, hacia el boulevard Saint-Germain, en donde por un accidente de dos carruajes, que el uno había volcado al otro y la multitud de gente parada impedía la circulación, tuvo que detenerse en la acera, ante un gran almacén de géneros ultramarinos y del país, situado en la esquina del boulevard Saint-Germain y la calle de Bac.

Los escaparates de esa tienda estaban arreglados con el gusto pintoresco y casi artístico que distingue en París a la mayoría de los dependientes destinados al arreglo de ellos.

Sobre los entrepisos de cristal se veían bajo lindos rótulo, todos los productos de confitería y los licóres de brillantes colores, que en plena luz tomaban el aspecto de piedras preciosas en infusión; la crema de vainilla representaba los rubies; la menta, las esmeraldas; la chartreuse amarilla, los topacios, etcétera, etcétera.

Más abajo, en las diferentes casillas, había amontonadas pastas inglesas para thé y galletas de todas clases y de varias formas, entre ellas una de personajes grotescos ó animales fantásticos, y otra de millares de letras del alfabeto, de dos centímetros y medio de altura.

De repente se animó la mirada, hasta entonces distraída é indiferente del asesino de Jacobo Bernier.

Una sonrisa de indefinible expresión se dibujó en los labios del miserable, y entró en el almacén.

Uno de los dependientes se le acercó, preguntando: —¿Qué desea el señor? Paroli, señalando las diferentes galletas que habíamos de describir, respondió: —Una libra de esas galletas en forma de animales y personajes grotescos, y otra de esas que forman letras.

Al llegar dejó el paquete en su despacho y subió á ver á Cecilia. La jóven iba mejorando y sentia un apetito de convaleciente.

Paroli le permitió tomar moderadamente un alimento ligero y él tambien bajó á almorzar.

Comió poco y se encerró en su despacho. —Preguntad si Luigi está en su cuarto—dijo antes á su ayuda de cámara.—Si está, decidle que necesito verle; si se ha marchado, avisad al portero para que se lo digan en cuanto vuelva.

El ayuda de cámara volvió al cabo de algunos minutos y dijo: —El señor Luigi vino, pero se volvió á marchar en seguida.

—¿Habeis avisado al portero? —Sí, señor doctor.

—Bueno; acordáds que no estoy visible por ahora para nadie, excepto para Luigi; tengo que trabajar y no quiero que me interrumpan bajo ningún pretexto.

El ayuda de cámara se inclinó y salió. El italiano en cuanto se halló solo, cerró la puerta y dió la vuelta á la llave.

Luego volvió hacia su mesa de despacho, en donde había dejado el paquete comprado en la calle de Bac, lo desató y esparció su contenido en otra mesa, que ya había cubierto antes con un periódico desdoblado.

Entonces empezó por escoger las galletas en forma de animales y personajes y las puso en una bolsa de papel.

Hecha esta primera parte de su trabajo fué á sentarse ante su buró, cogió una pluma y trazó estas palabras: Negad siempre.—Dinero está seguro.—Miya desaparecerá.—Pronto estareis libre.

Escritas estas diez palabras, volvió á la mesa en que yacían mezcladas las galletas en forma de letras.

Entre ellas, escogió sesenta y tres con las cuales compuso las diez palabras trazadas en el papel.

Esto fué cuestion de un instante. Junto luego las demás letras y las arrojó á la chimenea en que ardía un gran fuego y en donde casi instantáneamente se redujeron á cenizas.

Cogió entonces un lapiz y en la letra N, primera de la palabra negad, trazó por el reverso con el lapiz el número 1, luego examinó el resultado de su trabajo.

—No es bastante aparente—murmuró.—No saltaría á la vista así, es preciso numerar con tinta.

Remplazando en seguida el lapiz por una pluma, marcó con un número 1 muy visible la N, primera letra de la palabra Negad; con un 2 la letra E, con un 3 la letra G, con un 4 la letra A, con un 5 la letra D, y así sucesivamente toda la frase de modo que la letra E, primera de la palabra libre llevara el número 3.

Así numeradas, las volvió á colocar en la bolsa de papel en que había colocado las otras, las mezcló para que se mezclaran, y volvió á atacar con mucha habilidad el paquete.

Después de haber saucido con mucho cuidado las migas que pudieran quedar encima

de la mesa, únicas huellas de la operacion á que se habia entregado, guardó el paquete en uno de los cajones de su buró.

Apenas acababa de quitar la llave de la cerradura, cuando oyó llamar á la puerta de su despacho.

—Será Luigi—pensó Y fué á abrir.

En efecto, era el armero que despues de haber esperado la vuelta del mandadero que habia enviado á Emma-Rosa, acababa de llegar á la casa de salud.

Entró en la habitacion, y los dos cómplices se encerraron.

—¿Habeis preguntado por mí?—dijo Luigi. —Sí.

—¿Teniais algo de particular que decirme? —Quería ante todo saber si habias cambiado algo en tus planes.

—Absolutamente nada. —¿Es para mañana? —Sí. Ya recordareis que os necesito.

—Me acuerdo. Dime lo que has hecho y lo que tienes preparado.

Luigi contó detalladamente lo que nuestros lectores saben ya, es decir, su excursion al pueblecillo de la Pié, el descubrimiento que hizo de una casa con cochera y cuadra, sus compras y la manera con que pensaba atraer al carruaje á Emma-Rosa.

establecimiento del chalán que le habia vendido la vispera una yegua.

A fines de diciembre no es de día hasta las siete y cuarto ó siete y media.

Como no eran más que las seis, el chalán dormía aún, pero los mozos de caballos habian empezado la limpieza de las cuadras.

La puerta que daba á la calle estaba abierta.

Luigi entró, presentó su recibo y reclamó su compra, que le fué entregada al momento.

Con ayuda de una cuerda sujetó los paquetes que llevaba al lomo de la yegua que montó y se dirigió á Joinville-le-Pont, cortando por medio de los bosques.

A las siete y minutos llegó á la Pié. Apenas si el crepúsculo de la mañana mostraba en el horizonte una banda gris pálido entre las tinieblas.

El frío de la mañana era muy vivo y helaba de firme.

Hasta donde alcanzaba la vista, el camino que bordeaba el río estaba desierto por completo.

Luigi á más, desde que salió de Vicennes, no habia encontrado alma viviente.

prepara un meeting contra los proyectos de inmigración asiática en Cuba, que los abolicionistas apellidan la resurrección de la teta.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 23 DE JUNIO

La Agencia Fibra nos comunica esta tarde los siguientes telegramas: París, 25. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59 3/4. Después 59-94 60-06.

Londres, 25. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59-63. Después 59-75.

El Daily News publica hoy un despacho de Constantinopla anunciando que Rusia tiene la intención de proponer a las potencias que estas tomen contra Bulgaria medidas análogas a las que hicieron entrar en razón a Grecia.

El Diario oficial publica un decreto encargando intineramente al Sr. Constans del puesto de ministro plenipotenciario de Francia en Pekín.

Bucharest, 25. Ayer hubo grandes demostraciones públicas aquí, para protestar contra el convenio de comercio entre Rumania y Alemania.

Londres, 25. Ya está firmado el decreto disolviendo la Cámara de los Comunes.

El convenio de comercio entre Inglaterra y España queda aprobado definitivamente por ambas Cámaras inglesas.

París, 25. Esta tarde se reúnen los proteccionistas de la Cámara de diputados para acordar con respecto a algunos artículos del tratado de comercio y navegación entre Francia e Italia y particularmente los que conceden a esta nación el derecho de cabotaje.

París, 25. El ministro de Comercio, Sr. Lokroy, sale esta tarde para Lyon con objeto de enterarse de algunas cuestiones relacionadas con la industria.

Con este motivo se esperan algunos discursos del ministro radical en pró de la unión de republicanos.

El manifiesto del conde de París y los trabajos de organización del partido monárquico son un estímulo de concordia para los republicanos, según dicen algunos órganos de este color político.

Londres, 25. Los condes de París han hecho su viaje a Inglaterra en un vapor inglés el Victoria, flotado expresamente para conducirlos.

Dicho vapor arbolaba la bandera francesa en el palo mayor.

Tan pronto como la princesa Luisa, hija de los condes de París, está completamente restablecida vendrá a Inglaterra con su familia en compañía de la condesa.

Londres, 25. La reina de Inglaterra ha llegado esta mañana a Londres.

Anoche hubo un gran banquete en la embajada de Francia en honor de los príncipes Christian, al cual siguió una brillante recepción.

Hoy ha tenido lugar en el ministerio de la Gobernación, bajo la presidencia del señor subsecretario de dicho departamento, la segunda subasta para la impresión de la Gaceta de Madrid.

Han presentado pliegos, por este orden, los señores siguientes: D. Manuel Minuesa de los Ríos, D. Eugenio Paez, D. Celso Merlo, D. Victoriano Blanco y Morales, D. Manuel Ginés Hernandez, D. Eugenio Ruidiaz, D. Diego Valero, D. Faustino Ciria, D. José García Martínez y D. Angel García Hidalgo.

Antes de proceder a la apertura de pliegos, pidió la palabra el Sr. Ginés Hernandez, para hacer algunas observaciones, dando lectura, con la venia de la mesa, a una impugnación al pliego de condiciones, diciendo lo que debiera haberse dicho en el pliego, concluyendo el alegato por pedir la suspensión del acto, por no haberse enterado el licitador de las condiciones.

Procedióse a la apertura de pliegos, desechándose el del Sr. Ginés Hernandez por no estar redactado con arreglo al modelo de proposición.

La subasta ha sido adjudicada provisionalmente al Sr. Minuesa de los Ríos, que se propone llenar todos los servicios en los precios siguientes:

Por el molde de cada pliego (ocho páginas de composición), 92 pesetas; por la tirada de cada 1000 pliegos, incluso el suministro de papel, 22 pesetas; por cada millar de fajas, una peseta; por el reparto y cierre diario, 25 pesetas.

El beneficio anual que el Estado obtiene entre el tipo de subasta y el del Sr. Minuesa, es de 32485 pesetas, y entre lo que hoy cuesta la impresión de la Gaceta de Madrid y lo que costará por contrata, resultará un beneficio anual para el Estado de 128905 pesetas.

En los días 23 y 24 fueron enterrados en los cementerios de esta corte 108 cadáveres y 4 fetos.

El tribunal de actas graves ha citado a los interesados en las de Sagunto, Redondela, Balmaseda, Velez-Málaga y Sorbas.

El general Martínez Campos ha asistido esta tarde a la sesión de los Cuerpos Colegisladores.

En el Liceo Rius se dará mañana a las nueve una función extraordinaria por los reputados artistas ventajosamente conocidos, Mr. Pietro Adrieny, proscritiditador de S. M. el rey de Bélgica y Mad. Mariana, afamada equilibrista.

El próximo miércoles a las cinco y media de la tarde se dará un gran concierto extraordinario bajo los auspicios de la presidencia de la sección de la beneficencia de la parroquia de San Luis, señora condesa de Via-Manuel, en el jardín del Buen Retiro, por la Unión Artístico-musical que dirige el maestro Espino.

El programa constará de las siguientes escogidas piezas: Primera parte.—Overture I. Ladrí, Suppé; zambra morisca, O de la Cenia; polonesa de concierto, Jimenez, y retine de coeur (1.ª vez). Waldteufel.

Segunda parte.—Overture de El rey de Lucerna, Marqués; Philemon y Baucis, Gounod; Les pélets pompiers (1.ª vez), Villate; Reina Cristina, gavota dedicada a S. M. la reina Cristina, Smith, y Violette, polka, Laymario.

Los billetes se espandan a 2 pesetas en casa de la señora condesa de Via-Manuel, Serrano núm. 4, en casa de Zozaya, y el día del concierto en los jardines.

Mañana sábado se verificará en el teatro de la Princesa la última función de la temporada, la cual será a beneficio de los directores de la empresa, cantándose la ópera Irigoinés, que tan admirable ejecución ha obtenido. Con este motivo no es dudoso augurar que el público, por quien tantos desvelos se han tomado los inteligentes directores del teatro, se apresurará a asistir a su beneficio y despedida de los aplaudidos artistas del teatro de la Princesa. Dicha función corresponde al turno primero, sin embargo de que los abonados a segundo y tercero tienen reservadas sus localidades u otras equivalentes.

En el teatro de la Alhambra tendrá lugar el domingo el beneficio de la célebre artista en miniatura, Dora Lambertini, en la comedia nueva La Bruca, y la poesía de Campomaster, La Opinión, que recitará aquella en castellano. Por la tarde cuarta función de niños con regalos de juguetes, dulces, flores y cromos, y además un magnífico caballo y otro juguete de valor que se sorteará entre los niños que concurrirán a la función. El beneficio de

la niña Dora se verá indudablemente muy concurrido, y para él se venden billetes en contaduría desde mañana.

SENADO.—La sesión de hoy 25 se abrió a las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor ministro de ULTRAMAR, contestando a preguntas del Sr. Alfonso, dijo que no es extraño que el gobernador general de Cuba prohíba la venta de billetes de loterías que allí no estén autorizadas; y que en el asunto de la concesión de prórroga en sus contratos a la compañía Transatlántica, se procedería con sujeción estricta a las leyes y en consonancia con los intereses de la patria.

Manifestó que no había sido posible remitir a la Cámara los datos sobre las fuerzas contributivas de Cuba, que tenía pedidos desde el 11 de mayo el Sr. Ruiz Gómez; pero que en la discusión de los presupuestos de 1880 tuvo S. S. datos análogos a la vista, que podía aprovechar ahora, esplanando esta tarde la interpelación que se sirvió anunciarle, si así lo creyese conveniente.

El Sr. ALFONZO insistió en que deben venderse en Cuba los billetes de la lotería de Puerto-Rico y publicarse pliegos de condiciones para contratar el servicio de correos a las Antillas.

El Sr. ALFONZO insistió en que deben venderse en Cuba los billetes de la lotería de Puerto-Rico y publicarse pliegos de condiciones para contratar el servicio de correos a las Antillas.

El Sr. ALFONZO insistió en que deben venderse en Cuba los billetes de la lotería de Puerto-Rico y publicarse pliegos de condiciones para contratar el servicio de correos a las Antillas.

El Sr. ALFONZO insistió en que deben venderse en Cuba los billetes de la lotería de Puerto-Rico y publicarse pliegos de condiciones para contratar el servicio de correos a las Antillas.

El Sr. ALFONZO insistió en que deben venderse en Cuba los billetes de la lotería de Puerto-Rico y publicarse pliegos de condiciones para contratar el servicio de correos a las Antillas.

El Sr. ALFONZO insistió en que deben venderse en Cuba los billetes de la lotería de Puerto-Rico y publicarse pliegos de condiciones para contratar el servicio de correos a las Antillas.

El Sr. ALFONZO insistió en que deben venderse en Cuba los billetes de la lotería de Puerto-Rico y publicarse pliegos de condiciones para contratar el servicio de correos a las Antillas.

El Sr. ALFONZO insistió en que deben venderse en Cuba los billetes de la lotería de Puerto-Rico y publicarse pliegos de condiciones para contratar el servicio de correos a las Antillas.

El Sr. ALFONZO insistió en que deben venderse en Cuba los billetes de la lotería de Puerto-Rico y publicarse pliegos de condiciones para contratar el servicio de correos a las Antillas.

El Sr. ALFONZO insistió en que deben venderse en Cuba los billetes de la lotería de Puerto-Rico y publicarse pliegos de condiciones para contratar el servicio de correos a las Antillas.

El Sr. ALFONZO insistió en que deben venderse en Cuba los billetes de la lotería de Puerto-Rico y publicarse pliegos de condiciones para contratar el servicio de correos a las Antillas.

El Sr. ALFONZO insistió en que deben venderse en Cuba los billetes de la lotería de Puerto-Rico y publicarse pliegos de condiciones para contratar el servicio de correos a las Antillas.

El Sr. ALFONZO insistió en que deben venderse en Cuba los billetes de la lotería de Puerto-Rico y publicarse pliegos de condiciones para contratar el servicio de correos a las Antillas.

El Sr. ALFONZO insistió en que deben venderse en Cuba los billetes de la lotería de Puerto-Rico y publicarse pliegos de condiciones para contratar el servicio de correos a las Antillas.

El Sr. ALFONZO insistió en que deben venderse en Cuba los billetes de la lotería de Puerto-Rico y publicarse pliegos de condiciones para contratar el servicio de correos a las Antillas.

El Sr. ALFONZO insistió en que deben venderse en Cuba los billetes de la lotería de Puerto-Rico y publicarse pliegos de condiciones para contratar el servicio de correos a las Antillas.

El Sr. ALFONZO insistió en que deben venderse en Cuba los billetes de la lotería de Puerto-Rico y publicarse pliegos de condiciones para contratar el servicio de correos a las Antillas.

El Sr. ALFONZO insistió en que deben venderse en Cuba los billetes de la lotería de Puerto-Rico y publicarse pliegos de condiciones para contratar el servicio de correos a las Antillas.

El Sr. ALFONZO insistió en que deben venderse en Cuba los billetes de la lotería de Puerto-Rico y publicarse pliegos de condiciones para contratar el servicio de correos a las Antillas.

El Sr. ALFONZO insistió en que deben venderse en Cuba los billetes de la lotería de Puerto-Rico y publicarse pliegos de condiciones para contratar el servicio de correos a las Antillas.

El Sr. ALFONZO insistió en que deben venderse en Cuba los billetes de la lotería de Puerto-Rico y publicarse pliegos de condiciones para contratar el servicio de correos a las Antillas.

El Sr. ALFONZO insistió en que deben venderse en Cuba los billetes de la lotería de Puerto-Rico y publicarse pliegos de condiciones para contratar el servicio de correos a las Antillas.

El Sr. ALFONZO insistió en que deben venderse en Cuba los billetes de la lotería de Puerto-Rico y publicarse pliegos de condiciones para contratar el servicio de correos a las Antillas.

El Sr. ALFONZO insistió en que deben venderse en Cuba los billetes de la lotería de Puerto-Rico y publicarse pliegos de condiciones para contratar el servicio de correos a las Antillas.

El Sr. ALFONZO insistió en que deben venderse en Cuba los billetes de la lotería de Puerto-Rico y publicarse pliegos de condiciones para contratar el servicio de correos a las Antillas.

El Sr. ALFONZO insistió en que deben venderse en Cuba los billetes de la lotería de Puerto-Rico y publicarse pliegos de condiciones para contratar el servicio de correos a las Antillas.

El Sr. ALFONZO insistió en que deben venderse en Cuba los billetes de la lotería de Puerto-Rico y publicarse pliegos de condiciones para contratar el servicio de correos a las Antillas.

El Sr. ALFONZO insistió en que deben venderse en Cuba los billetes de la lotería de Puerto-Rico y publicarse pliegos de condiciones para contratar el servicio de correos a las Antillas.

El Sr. ALFONZO insistió en que deben venderse en Cuba los billetes de la lotería de Puerto-Rico y publicarse pliegos de condiciones para contratar el servicio de correos a las Antillas.

El Sr. ALFONZO insistió en que deben venderse en Cuba los billetes de la lotería de Puerto-Rico y publicarse pliegos de condiciones para contratar el servicio de correos a las Antillas.

El Sr. ALFONZO insistió en que deben venderse en Cuba los billetes de la lotería de Puerto-Rico y publicarse pliegos de condiciones para contratar el servicio de correos a las Antillas.

El Sr. ALFONZO insistió en que deben venderse en Cuba los billetes de la lotería de Puerto-Rico y publicarse pliegos de condiciones para contratar el servicio de correos a las Antillas.

El Sr. ALFONZO insistió en que deben venderse en Cuba los billetes de la lotería de Puerto-Rico y publicarse pliegos de condiciones para contratar el servicio de correos a las Antillas.

El Sr. ALFONZO insistió en que deben venderse en Cuba los billetes de la lotería de Puerto-Rico y publicarse pliegos de condiciones para contratar el servicio de correos a las Antillas.

El Sr. ALFONZO insistió en que deben venderse en Cuba los billetes de la lotería de Puerto-Rico y publicarse pliegos de condiciones para contratar el servicio de correos a las Antillas.

El Sr. ALFONZO insistió en que deben venderse en Cuba los billetes de la lotería de Puerto-Rico y publicarse pliegos de condiciones para contratar el servicio de correos a las Antillas.

El Sr. ALFONZO insistió en que deben venderse en Cuba los billetes de la lotería de Puerto-Rico y publicarse pliegos de condiciones para contratar el servicio de correos a las Antillas.

El Sr. ALFONZO insistió en que deben venderse en Cuba los billetes de la lotería de Puerto-Rico y publicarse pliegos de condiciones para contratar el servicio de correos a las Antillas.

debe celebrarse el domingo a las tres de la tarde, para la que el Sr. Los Arcos ha mandado ya extender las citaciones.

Pueden acudir a dicha reunión cuantos deseen emitir sus opiniones sobre aquel particular.

En el consejo de hoy se acordó que se activen las obras del ferro-carril de Linares a Almería.

Dícese que el gobierno tiene noticias contrarias a las publicadas por las agencias telegráficas respecto a la conducta del gabinete belga con D. Carlos.

El pretendiente sería espulsado si se presentase en Bruselas.

Hoy han conferenciado sobre la cuestión arrocera los Sres. Camacho y Capdepon.

Esta mañana a las siete fueron revistados por el alcalde presidente del ayuntamiento de Madrid, Sr. Abascal, el cuerpo de bomberos y el material con que cuenta esta benemérita institución, que tan excelentes servicios presta al vecindario de Madrid. La revista se verificó en la Castellana, asistiendo a ella el concejal de la Habana D. Pedro Maseda, a cuyo cargo está el servicio de incendios de aquella capital, cuyo señor ha reconocido que con la fuerza con que aquí sale el agua de las mangueras, no son de necesidad imperiosa las locomóviles de vapor que en aquella provincia española se emplean.

Han concurrido al acto muchos concejales, algunos tenientes de alcalde, el arquitecto del ramo, Sr. Salaberri, y el delegado Sr. Folgueras.

En la casa núm. 2, piso principal, de la calle del Horno de la Mata, ha fallecido repentinamente esta tarde un capitán de infantería.

El juzgado de instrucción practicó las oportunas diligencias.

En la madrugada de hoy se descubrió había fallecido repentinamente una mujer en una de las habitaciones de la posada de la Parra, sita en la casa número 70 de la calle de Toledo.

Aquí terminamos esta noticia, si ciertos detalles, relativamente extraños y relacionados con el referido suceso, no nos impulsase a seguir hablando del asunto.

De público se decía esta mañana, que la mujer que había fallecido, llamada María Peñaranda, habitaba con su esposo en uno de los cuartos de la posada; que durante toda la tarde de ayer estuvieron de paseo y que a cosa de las nueve de la noche regresaron a su hogar.

Desde dicha hora hasta las once de la misma proximamente, parece que el marido Blas García, fué diferentes veces a una de las tabernas inmediatas volviendo siempre a su habitación con una botella de aguardiente.

Poco después de la una, Blas García comenzó a pedir socorro a las personas hospedadas en la posada, que acudieron en su auxilio.

El motivo de la alarma de Blas García fué el haber observado que su esposa se hallaba inmóvil en la cama.

Los vecinos llamaron al médico de guardia de la casa de socorro del distrito de la Latina, y personado en la habitación de Blas García, dijo que la mujer que se hallaba en la cama era cadáver.

El facultativo se retiró, los vecinos a poco hicieron lo mismo, y Blas García sea que no diera crédito a lo manifestado por el médico, ó que hubiera empezado a sentir los efectos del alcohol, el caso es que volvió a desnudarse y se acostó junto al cadáver de su esposa, pues así le encontró el juzgado de guardia cuando después de avisado por el médico de la casa de beneficencia se constituyó en el cuarto donde ocurrió el fallecimiento.

Cuando llegó el juez parece que la puerta de la habitación estaba entornada y llamando la atención de la autoridad judicial que no contestase nadie en la habitación, penetró en ella un dependiente del juzgado y vio acostado a Blas García, según hemos dicho.

A las preguntas que hubo de dirigir el juez a Blas García, parece contestó: «Dejenme dormir, porque mañana tengo que ganar de comer.»

Aunque parece que el fallecimiento de María Peñaranda ha sido producido por el alcoholismo, no podemos asegurarlo.

El juzgado de instrucción correspondiente practicaba varias diligencias en averiguación de lo ocurrido.

La sesión del CONGRESO de hoy 25 de junio ha comenzado a las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Marías.

Los Sres. Lastres, Fabra, Pando, Los Arcos y Gorostidi, piden que se reprima el contrabando de tabaco en Cuba, y presentan exposiciones contra el modus vivendi.

Otros diputados hacen preguntas de interés local, y escitan al gobierno para la creación de Bancos agrícolas en Ultramar.

El ministro de la Gobernación contestó a algunas preguntas hechas en sesiones anteriores sobre asuntos de interés secundario.

Juran su cargo de diputados los señores conde de Vilana y Sagasta (D. José).

Orden del día: Se abre una discusión el dictamen de la comisión de actas, referente a la de Montalban, y es proclamado diputado el brigadier O'lawlor.

Se reúne el Congreso en secciones. Continúa la discusión del Mensaje.

El Sr. ROMERO ROBLEDO consume el tercer turno en contra del dictamen de la comisión.

Comienza declarando la difícil posición de sus amigos, lejos de los partidos que se pueden disputar el gobierno, y enfrente de los partidos que combaten la legalidad.

Alude al discurso del Sr. Montoro, cuya elocuencia aplaude, y dice que jamás se ha defendido mejor una doctrina siempre dada a suspicacias en las Cortes españolas.

Alaba asimismo el discurso del Sr. Azcárate, por su templanza y circunspección, y por haber dirigido todos sus cargos al partido conservador, al que no defiende por motivos de delicadeza.

Me encuentro, dice, en una situación completamente desinteresada respecto al poder; no aspiramos a él por ahora: todo lo fiamos a la opinión pública, que esperamos ganar.

Seremos partido suelto, como nos ha dicho el presidente del gobierno; pero posible es que la partida suelta se convierta en cuerpo de ejército y decida la batalla. Somos la única oposición militante dentro de la legalidad, puesto que todas las demás han ofrecido su benevolencia al gobierno, desde los conservadores hasta los Sres. Azcárate y Montoro.

Yo sé, dice dirigiéndose al gobierno, cuán patriótica es vuestra conducta, y que en el fondo de vuestra alma late el amor a las instituciones y el deseo de hacer el bien y la felicidad del país. Pero he de hacer la crítica de ese gobierno. Si le juzgo por sus personas y por sus actos y veo gobernando al partido conservador.

Después del discurso del Sr. Maura, tengo derecho a decir: ¿Sois liberales ó conservadores? ¿Qué sois! La vaguedad, lo indeterminado, es el carácter de vuestra política: sois la luz y la sombra, la duda eterna. Sois para los unos los defensores de la monarquía, los salvadores de la regencia; para los otros la curva que conduce, más ó menos pronto y por diferentes partidos, a la república.

Este fenómeno político consiste en que estamos en un parentésis, en una transacción, que es hace irreemplazables por el momento. Ahí está el ministro de la Guerra, lleno de dudas y sin atreverse a resolver nada: ahí está el ministro de Estado (digo, no está), en

desacuerdo probado y evidente con el de Hacienda y el de Fomento, y no sé si otros: ahí está el de Fomento, con la constante amenaza de abandonar el poder público; que jamás va a Palacio, y no cabe ya alegar la desgracia de su hijo. Ahí está la mayoría, que por la voz del Sr. Maura ha entrado a sangre y fuego en el campo de todas las oposiciones, llegando en esa escursión a herir al mismo presidente de esta Cámara. (Aprobación en la minoría heterodoxa.)

No es posible decir que lo que hoy sucede es bueno, porque entonces habría que decir que fue buena la muerte del rey, y habría que aliar las bondades de una situación con una decisión.

Si la suposición que se hace sobre la bondad de esta situación fuera cierta, tendríamos que decir que estamos rindiendo culto a los intereses materiales, y yo rechazo semejante suposición; yo creo que lo que aquí hay es una tregua patriótica, de la que no debeis evanesceros.

Yo no admito la situación de monárquicos vergonzantes en que parece está constituida la situación. (Rumores de protesta.)

(El señor general Martínez Campos entra en el salón.)

El orador hace una calurosa y sincera protesta de amor a la monarquía.

Habla de la soberanía nacional, y recoge la frase del Sr. Sagasta cuando decía que ahora también, como en todo tiempo, rendía culto a esa soberanía de la nación. Pero añade que el Sr. Sagasta callaba más adelante, cuando el Sr. Azcárate explicaba la soberanía. Pues bien, añade, yo declaro que la definición que hizo el Sr. Maura es la de todos los partidos monárquicos, y añadiré que jamás la hemos definido nosotros de una manera tan clara, tan precisa, tan concluyente como la definió el ilustre Sr. Maura. (Murmuros.)

Acuosa al gobierno por su silencio cuando no contestó, en el caso que las Cortes se formaron de una mayoría republicana, lo que procedía era disolverlas.

La forma de gobierno, la monarquía, no puede estar a merced de una sorpresa del sufragio universal, de una mayoría parlamentaria que volcase la institución monárquica.

Se ocupa de la cuestión económica, y pregunta si es cierto que el Sr. Camacho ha presentado un presupuesto con un superavit. En tal caso, yo os digo: ¿con qué derecho habeis cometido un atentado constitucional? ¿Por qué, pues, no habeis rebajado la contribución? ¿Por qué rebajais dos millones en obras públicas, materia tan importante para el país? A costa de las obras públicas, decimos al país, vamos a crear un ministerio, y a costa de la instrucción pública creará un ministerio de Instrucción.

Cuestión electoral. (Rumores.) No voy a recordar el via crucis que hemos recorrido. Yo al venir a discutir la política, he hecho completo olvido de los agravios que se nos han infligido. Yo quería que pudiéramos llegar a algo práctico, que rechazásemos una necesidad que siente la misma mayoría. Es indispensable que prestigieemos el cuerpo electoral, que está viciado; es necesaria una reforma radical que garantice la intervención de todo candidato en la lucha, sin entregarlo a las aventuras y a lo conocido; es necesario que la ley garantice todos los intereses, y que se suprima finalmente la penalidad especial, por esas causas que se oponen a manos del gobierno, y que se establezca en el Código una penalidad eficaz.

Pregunta al gobierno si el proyecto de la ley de garantías va a ser ley, o si sus principios van a ser llevados a las leyes políticas que prepara el señor ministro de la Gobernación.

Añade que en este punto todo el discurso de la Corona es un triunfo del Sr. Sagasta, a costa de lo que defendía el Sr. Moret siendo ministro.

Aquí está sucediendo un fenómeno raro, y es que cada agrupación política que se segrega de un partido, busca en seguida una bandera política a que acogerse. Así vemos sin escándalo atentado a la moral cometido por ese presidente, que consiste en que el primer presidente de la Cámara republicana declara la primera Cámara del nuevo reinado.

En España se ha llegado ya al límite de la libertad, pero no a evitar sus peligros. Solamente en la monarquía española, en contradicción con lo que ocurre en las repúblicas, hay partidos y diputados que preguntan a los gobiernos si les dejaría el puesto cuando lo indicase así el sufragio universal.

El orador pronuncia algunos párrafos políticos dedicados a buscar diferencias y recelos en la mayoría, combatiendo su cohesión y levantando suspicacias.

Creo el Sr. Romero que los grupos afines que se juntan y acomodan a los partidos según sus aspiraciones y sentimientos políticos.

Combate el libre cambio y espone las corrientes proteccionistas del extranjero.

Modestamente dice que no quiere llamar al suyo partido, sino agrupación.

Celebró la negociación sobre el modus vivendi llevada a cabo por el partido conservador.

Ocupándose de la discusión del modus vivendi en el Senado, es llamado al orden por la presidencia, que le suplica no olvide la ley de relaciones entre los dos cuerpos colegisladores.

«Es verdad—añade—que la ley del Consejo de Estado exige que se oiga a ese alto cuerpo antes de ratificarse los tratados; ¿es esto verdad? Si ese alto cuerpo hubiese sido oído, se habrían modificado los compromisos adquiridos en el primer convenio. ¿Es posible que si el Consejo hubiese sido oído, se hubiesen cometido tales ligerezas é inadverencias?»

El tratado no favorece a ningún vino menor de 16 grados, ni a ninguno superior a 30. Solo favorece a los comprendidos en esos grados; y vale esto la pena de que a cambio de esa pequeña concesión, perdamos nuestra industria manufacturera y nuestra marina mercante.

Además perdemos el mercado natural de nuestras colonias, por medio de una nota adicional. En ese tratado no hay equivalencia alguna.

Todo lo ha sacrificado el señor ministro de Estado a la vanidad de escuela.

El orador se extiende en largas consideraciones, espresadas con frase vigorosa, acerca de los tratados, y combate la política comercial del gobierno.

Respecto a la cuestión social, apoya lo dicho por su correligionario el Sr. Rodríguez San Pedro, y dice que nada ha de añadir a lo que manifestó felicisimamente el Sr. Maura, al meterse en el campo de la minoría republicana.

Niega que aquí existan, como en Inglaterra y Bélgica, esos grandes abismos entre el capitalista y el proletario, entre el obrero fabricante y el obrero.

Termina el orador declarando que se rinde al partido que tenga por bandera los intereses de la producción y del trabajo nacional, al cual se entrega para que resuelva las cuestiones políticas como tenga por conveniente. (Aprobación.)

«Dios quiera que al gobierno y a la mayoría le quepa la gloria de resolver ese problema. (Bien, bien.)»

El señor ministro de ESTADO declara que se propone, cuando se trata esa cuestión, probar que no hay un caso resuelto legal que no esté cumplido en el expediente del modus vivendi; que no hay expediente más conocido ni tratado y que vaya a la Cámara con mayor preparación.

Yo no tengo la culpa, dice, de que el señor Romero no haya leído el texto de la convención y de que haya equivocado lo que se dice respecto a los vinos menores de 15 grados.

Suplico a los señores diputados que suspendan todo juicio sobre las declaraciones del claraciones del tratado y su extensión a las colonias y sus diferencias, con el Sr. Elduayen, porque espero probar que todas esas innovaciones, agrandando la riqueza y el bienestar del país.

El Sr. CANALEJAS (de la comisión) contesta al Sr. Romero Robledo, censurando que se intervinga en los debates políticos en nombre de fracciones y no de partidos.

Niega al Sr. Romero Robledo el derecho de llamarse liberal, como el orador y sus amigos, porque ni sus convicciones, ni sus antecedentes, abonan aquella semejanza.

La Cámara acuerda prorogar la sesión, pidiendo al orador ruega al presidente que se suspenda la sesión a las seis y treinta.

Se levanta la sesión a las seis y treinta.

En las últimas 24 horas que han terminado a las 12 de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 8 accidentes, 35 leves, 17 graves y 9 de pronóstico reservado.

En la reunión de las secciones del Congreso han quedado hoy nombradas las siguientes comisiones:

Fuerzas navales: Sres. Laviña, Díaz Moreu, García San Miguel, Talero, Pando y conde de Niebla.

Campos, dice que no sabe a cuántas rectificaciones daría lugar.

Con respecto a lo que al general se refiere, algo podemos ya rectificar en apoyo de nuestras afirmaciones. Decíamos que regresaría a Madrid uno de estos días, y con efecto, ha llegado esta mañana.

En cuanto a lo que al general Jovellar se refiere, afirmamos lo que ayer dijimos: ni ha presentado tal dimisión ni ha hablado de semejante asunto a sus compañeros de gabinete.

Y con respecto a la estranjería que hoy nuestra El Globo porque el ministro de la Guerra asiste de noche a su despacho, sólo podemos decir que desde que desempeña la cartera de Guerra el Sr. Jovellar, y desde que habita en el palacio de Buenavista tiene la costumbre, a que la necesidad le obliga, de estar hasta la muy avanzada de la noche, todas ellas, trabajando en su despacho.

El colega no conoce, por lo visto, ni calcula cuál es el trabajo que pesa sobre el ministro de la Guerra.

Las lamentaciones que, según el mismo periódico, hace el Sr. Jovellar, las desconocen sus amigos íntimos, y sólo tiene de ellas conocimiento el diario posibilista.

No es cierto lo que hoy dice El Liberal de que se hayan suspendido los exámenes e ingreso para los oficiales de las milicias disciplinarias de Canarias.

Se ha declarado procesados por la sala de lo criminal de la Audiencia de Oviedo al juez de instrucción y los individuos de la junta de escrutinio, que no escrutaron los votos de la seccion de Santullano de Mieres a favor del marqués de CampoSagrado.

Los izquierdistas, a imitación de los conservadores, han señalado un día a la semana, el jueves, para que los jefes del partido concurren al círculo y se pongan en relación con sus correligionarios.

El empresario de los Jardines del Buen Retiro, Sr. Ducacal, con una esplendidez que le honra sobremanera, ha renunciado a percibir el importe de los gastos que se le han originado con motivo del concierto celebrado el miércoles último a beneficio de la casa de socorro del distrito de Palacio, cedéndolo generosamente a favor de dicho establecimiento.

Es muy de aplaudir la filantrópica conducta del popular empresario.

A las tres y media de esta madrugada fue hallado en el paseo de la Castellana, frente a la calle de Lista, el cadáver de un joven con una herida en la sien.

No ha podido identificarse la persona.

Esta mañana a las siete un joven fue atropellado por una mula en la Puerta del Sol.

A la misma hora próximamente, otro joven fue atropellado por otra mula en la calle del Carmen.

Ambos resultados con heridas relativamente graves, que les fueron curadas en las respectivas casas de socorro.

En la calle Mayor fue detenido esta mañana un sujeto que entregó en un estanco de la referida calle un billete falsificado del Banco de España.

Después de ser puesto a disposición del juez de guardia, ingresó en la Cárcel-modelo.

Noticias del ministerio de la Guerra: Se ha concedido cruz de segunda clase del Mérito Militar y grado de teniente coronel, respectivamente, por el primer plazo reglamentario al profesorado, a los comandantes de infantería D. José López y D. Manuel Mendieta, profesores de las conferencias de Granada.

Ha sido nombrado oficial del Consejo de Redenciones y Enganches, el capitán

de infantería D. Arturo Romero, en la vacante que resulta por pase a la situación de reemplazo del de igual clase de caballería D. Ricardo Moltó é Izquierdo.

Ha sido nombrado profesor de la escuela de medicina en Tanager, el médico primero de Sanidad militar D. Felipe Ovío.

Ha sido nombrado gobernador civil de Bulacon (Filipinas) el médico primero de Sanidad militar D. Manuel Gomez Florio.

Se ha concedido el retiro al teniente coronel de infantería D. José Panepi y al teniente D. Justo Izquierdo.

En la Escuela Nacional de Música han obtenido nota de sobresaliente en enseñanza libre:

Primer año de solfeo.—Alumnos: D. Julian Aguilar Linares.

Alumnas: Doña Aurora Rousseau, doña Carmen Castro, doña Dolores de Perales, doña Dolores de la Guardia, doña Carmen Ruiz, doña Dolores San Juan, doña Luisa Maceras, doña Elisa Donnet, doña Isabel Pontes, doña Encarnación Diaz, doña Modesta Correa, doña Antonia Pastor, doña Eliodora Arcos y doña Concepcion Mas.

Segundo año.—Alumnos: D. José Yepes y D. Mariano Aguilar.

Alumnas: doña María Olayo, doña Soledad Martínez, doña Rosario Lopez, doña Modesta Correa, doña Isabel de Barco, doña Invention Alonso, doña Carmen Bertrán, doña Luisa María de Armas y doña Mariana Lorenzo.

Tercer año.—Doña Ana García Mariscal, doña Matilde Morillo, doña María Parreño, doña Elena Aguado, doña Felicidad Escapa, doña Clotilde Ruiz, doña Regina Ruiz de Caravantes, doña María Martínez Sierra, doña Carmen Alcáide y doña Josefina Larrea.

Primer año de piano.—Doña Matilde Morillo, doña María Parreño, doña Elena Aguado, doña Clotilde Ruiz, doña María Martínez y doña Leonor Gutiérrez.

Segundo año.—Alumno: D. Enrique Franco.

Alumnas: Doña Enriqueta Fernandez, doña Julia García, doña Inés Muñoz, doña Amalia Muñoz, doña Ana García Mariscal, doña María Martínez, doña Concepcion Bouvier, doña Luisa Lacal, doña Josefa Canales, doña Cesárea Pablos y doña Magdalena Perez.

Tercer año.—Doña Luz Font, doña Encarnación Murillo, doña Isabel Maradona, doña Carmen Alcáide, doña Balbina Vidal, doña Pilar Esparza, doña Alicia Legrand, doña Encarnación Lorente, doña Isabel Pozas, doña Enriqueta Vareta y doña María Madrazo.

Cuarto año.—Doña Carmen Vallés, doña Candelaria Figueroa, doña Avelina Riestra, doña Dolores Casado, doña María Avellanar, doña Luisa Arribas y doña María García Casado.

Quinto año.—Doña Juana de la Peña, doña Luisa y doña Isabel Orueta, doña Emilia Zala y doña María Mesa.

Sexto año.—Alumnas: D. Enrique Carles.

Alumnas: doña Encarnación Sierra y doña Antonia Romero.

La princesa Luisa, hija de S. S. AA. los condes de Paris, no ha podido partir con sus padres para Inglaterra, viéndose obligada a permanecer en Eu con motivo de la fiebre escarlatina que padece. Para asistirle durante su enfermedad han quedado en el castillo de Eu, la duquesa de Chartres y la princesa Elena, hija de los condes de Paris.

Ha sido nombrado guarda-almacén de efectos estancados de Sevilla D. Manuel Real.

Algunos telegramas han anunciado que Guerrita se hallaba gravemente herido. No es exacto; sólo fué cogido, sin consecuencias, en la última corrida verificada en Málaga.

Mañana torreará en Granada.

El artículo que anoche publicó El Progreso titulado «Las reformas del general Jovellar», si ha merecido los honores de ser muy comentado en algunos círculos, no ha hecho la fortuna que sin duda se proponía su autor.

Y es que aquí ya no va siendo tan fácil estraviar la opinión cuando la pasión, y solo la pasión, en ella quiere tener influjo.

El ejército sabrá apreciar en su día la importancia de lo que por él está dispuesto a hacer el digno general Jovellar.

De las fiestas celebradas en Granada estos últimos días, nos dice nuestro correspondiente en aquella ciudad:

Granada, 22. Según acabo de telegrafiar a Vds. en este momento termina la publicación oficial de las fiestas del Corpus.

Una lujosa comitiva salió a las doce en punto de la casa Ayuntamiento, en medio de un repique general de campanas y disparos de multitud de voladores.

Al paso de la comitiva por la Puerta Real, Plaza Nueva y Plaza del Ayuntamiento, se dispararon morteros enclavados en el suelo, cuyos proyectiles, lanzados a grande altura, al estallar arrojaban multitud de programas de las fiestas, impresos en papeles de color.

La comitiva recorrió las calles de la población en el orden siguiente:

Los alguaciles a caballo, vestidos a la antigua y ostentando los caballos preciosos penachos de plumas de vistosos colores.

Los timbaleros y clarinetos, a caballo también, siendo estos llevados por palafreneros vestidos a la federica. Los trajes son ricos y elegantes: de terciopelo color grana con adornos y galones de oro, sombrero de tres cantiles y la consabida peluca empolvada.

Los gigantes representan al rey y a la reina, y vistiendo este año un vistoso traje de seda y terciopelo de color este, adornados con encajes dorados. Son de una altura colosal. Ambas figuras ejecutan movimientos por medio de resortes.

Los cabezudos visten el traje usado en la China, con una impropiedad, y es que el traje está adornado con infinidad de cascabeles. Llevan unas vejigas con las cuales sacuden a los chicos, tiéndoles de algamo el rostro. Estas figuras hacen las delicias de los campesinos que acuden a presenciar las fiestas y las contemplan con entusiasmo.

La Tarasca la componen las figuras: Una bella mujer, y sirviéndola de pedestal un espantoso dragón, que al abrir la boca vomita fuego, preciosos ramos de flores y profusión de dulces; cosas que hacen que los chicos se atropellon por cogerlas.

La figura que representa a la mujer va elegantemente vestida con traje de seda de color ceniza, adornado con terciopelo granate y encajes blancos y cortado a la última moda.

Cada año se estrenan dos trajes, uno en este día y otro el día que sale la procesion del Santísimo Sacramento.

En años anteriores costaba estos lujosos vestidos el comercio de Granada; mas este año, no sé por qué causa, no ha sido así y el Ayuntamiento se ha hecho cargo de este gasto más.

Toda la figura va colocada sobre una gran plataforma, adornada con ricos paños de damasco de seda de colores grana y amarillo.

Detrás de la Tarasca marchaba la charanga del regimiento de cazadores de Cuba, cerrando la comitiva un piquete de la guardia municipal, cuyos individuos estrenan hoy el nuevo uniforme, que merced al celo del señor alcalde D. Mariano de Zayas, se les ha confeccionado a expensas del municipio.

La multitud invadía las calles por donde había de pasar la comitiva.

Solamente las personas que han llegado de los pueblos de la provincia se calcula pasarán de 5000.

Los trenes llegan atestados de gente. El mismo sucede con los coches de transporte.

Hay quien asegura que no obstante ser el primer día de fiestas, pasan de 8000 los forasteros que han llegado a Granada, a presenciar las funciones.

Los hoteles, fondas, casas de huéspedes y posadas están llenas de gente.

No pongo esta carta en el correo hasta presenciar la adjudicación de premios del certamen del círculo de la Oratoria, que se verifica a las nueve de esta noche. El acto tendrá lugar en los salones del Liceo.

En este momento, once y media de la noche, se termina el acto de adjudicación de premios en el certamen del círculo de la Oratoria.

La sala se hallaba completamente llena de gente, abundando bellísimas damas. Han presidido el acto el rector de la Universidad y el capitán general del distrito.

La reina de la fiesta, que ha sido la linda señorita D. Victoria Fernandez y Lopez de Argüeta, vestía un precioso traje de raso blanco adornado con elegantes cascadas de encajes.

Han sido premiadas dos poesías del Sr. Alan de Rivera y de la Sra. Lozano de Vilches. Lo han sido también un informe jurídico del señor Traves, el Sr. Leal de Ibarra leyó un bonito discurso y el catedrático de esta Universidad, Sr. Vico Bravo, presidente honorario de la sociedad, hizo el resumen en un elocuente discurso que fué muy aplaudido.

Las señoras fueron obsequiadas con elegantes banquetes.

Una brillante orquesta amenizó el acto tocando lindas piezas de música del repertorio clásico.

Va a salir el correo. Hasta mañana.—Lerin.

Hoy recibimos las siguientes noticias agrícolas:

Cádiz, 24.—Partidas de vino esportadas por la bahi: con destino a Francia, para el Havre 187 botas 1 octava y 6 cajas; para Marsella, 46 botas, 6 cuartas, 1 media y 1 caja; y para Burdeos 104 botas y 276 cajas; para Liverpool 254 botas 3 cuartas y 46 cajas; para Gotingenburgo 38 botas 3 cuartas y 9 cajas; para Copenhague 32 botas y 13 cajas; para San Petersburgo 32 botas y 6 cajas; y para Santa Cruz de Tenerife 40 barriles y 5 cajas.

Sevilla, 24.—Entrada de aceite del día, 600 arrobas. Precios: el aceite nuevo de 71'50 a 72 pesetas hectolitros el aceite del día, 540 arrobas. Precios en puercas, 68 pesetas hectolitros; en bodegas 71; pasas, lecho corriente, a 28 rs. caja, para Francia a 44; para América a 42; grano a 34.

Barcelona, 24.—Trigos encalmados con precios sostenidos; el candel de Castilla se cotiza de 116'50 a 167'50 pesetas los 54'80 kilogramos; los extranjeros de 18'25 a 16 los 53 kilogramos. Harinas, sin variación. Los vinos mantienen con firmeza sus precios; las buenas marcas se embarcan para Cuba de 38 a 40 duros pipa catalana y para el Rio de la Plata de 43 a 30.

Nueva York, 24.—Mercado flojo, aunque se sostiene el precio del trigo rojo a 85 c. los 33 litros; el de primavera a 82; maíz, en alza a 49. Harinas sin variación.

Londres, 24.—Trigos ingleses encalmados, con tendencia favorable a los compradores. En los extranjeros los precios son nominales. Importaciones desde el lunes 17480 cuarteras de trigo; han arribado 4 cargamentos y disponibles a la venta 14. Buen tiempo. Aceite de oliva encalmado a 39 libras esterlinas el tonel de 92 1/10 arrobas.

Marsella, 24.—Trigos en calma y precios firmes; ventas del día 8300 quintales métricos; importaciones 1467; precios de 18'30 a 22'25 francos los 100 kilos.

Burdeos, 24.—Mercado en calma y precios sostenidos. 17'50 a 17'75 francos los 80 kilogramos. Harinas en calma a 32 francos los 100 kilos; las demás clases de 31 a 31'90.

Coutrai (Bélgica), 24.—La tendencia mercantil de los linos es de calma; los precios se han en relación con la calidad, sosteniéndose firmes los superiores. Los linos ofrecen buen aspecto después que la humedad ha favorecido su desarrollo; se cree no obstante que la cosecha dará fibras de poca longitud.

Nuremberg, 24.—No hay cambios notables en el mercado de lúpulos, que mantienen sus precios, especialmente las calidades superiores. Se venden diariamente de 30 a 100 balas. Las clases superiores se venden de 45 a 65 marcos; las medianas de 30 a 45 ordinarias de 12 a 25.

En San Martín, a los S. S. Corazones, señores Zaballos, y por la tarde el Sr. Montalban.

En San Ignacio, por la tarde, el Sr. Aledo. En San Pascual, Sr. Cuevas.

En las Salinas, Sr. Marqués. En el segundo monasterio, Sr. Pastor.

En Cañizares, D. Carlos Guirarro. En San Marcos predicará el Sr. P. Pompilio. En San Lorenzo el señor cura.

En las Penuelas, principia novena al Corazon de María, orador D. José Avilés.

En la Visitación sigue la novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, predicando por la tarde el P. Rodrigo.

En Nuestra Señora de Gracia sigue la novena a San Antonio; predicará D. Andrés Meneses y por la tarde el P. Pompilio.

La misa y oficio divino son de la Intraoctava.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Esperanza en Santiago ó el Caballero de Gracia, y Nra. Señora del Buen Parto en San Luis ó del Sagrado Corazon en las Niñas de Leganés.

Han comenzado ya en la iglesia del primer real monasterio de la Visitación (paseo de Santa Engracia) unos solemnes cultos y novena al Santísimo Corazon de Jesús, que terminarán el 2 de julio.

Todas las mañanas, a las siete y media, se espone al Santísimo; a las nueve y media se canta misa, están de manifiesto todo el día los días 27 y 28.

Por las tardes, a las seis y media, se rezará la estación y la oracion, se dirá el sermón que tiene a su cargo los nueve días D. Gabino Marqués, en seguida se rezará la novena y se cantarán gozos, Santo Dios, salmo Credidi. Tantum ergo y reserva.

El 1.º de julio, a las cinco y media de la tarde, se cantarán solemnes vísperas a toda orquesta, antes de los ejercicios.

El 3.º fiesta principal, habrá misa de comunión a las seis y media, con motetes y después se harán cinco visitas al Señor. En la misa mayor de este día predicará el R. P. Fita, de la compañía de Jesús.

El 4.º se hará función al Sagrado Corazon de María, predicando el Sr. Uribe; y por la tarde se manifestará y se cantarán completas y letanía.

Y el 2.º predicará de la visitación el procurador de los misioneros agustinos descalzos, R. P. Minguella.

La orquesta estará a cargo del compositor Sr. Ovejero.

Se suplica la asistencia de los fieles.

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 25. ULTIMOS PRECIOS DEL 25. DEL 25. DEL 25.

ESPECTACULOS PARA EL 26.

PRINCESA.—9.—Tornos 1.º, 2.º y 3.º.—GH Ugouott.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—F. S.—T. par.—Rifolo.

ALHAMBRA.—No se ha recibido el anuncio. FELIPE.—8.34.—El fin del mundo.—Los pantalones.—Coro de señoras.—Máquinas Singer.

RECOLETOS.—8.34.—Flamencomanía.—La fin del mundo.—Mágia blanca.—La fin del mundo.

CIRCO DE PRICE.—9.—Grande y variada funcion ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO (paseo del Prado, junto al Dos de Mayo)—9.—Variado espectáculo. Gran batuda, con dobles saltos mortales por 15 saltadores.

LICEO RIUS (Atocha, 68).—A las nueve función extraordinaria de prestidigitación por Mr. Prieto Adria y la equilibrista madama Manana.

GUIGNOL.—(Paseo del Prado, frente al Botánico).—Funciones lindísimas desde las cuatro de la tarde.

AVISOS PARTICULARES.

VINOS DE MESA DESDE 8 1/2 ptas. los 16 litros (arroba), y 65 cent. botella. Silva, 37, B.ª Riojana.

HUESPEDES: GUTIERREZ ARENAL 8, 2.º, se ha trasladado Carrera de San Jerónimo, 5 y 7, pral.

PERDIDA.—EN UN COCHE DE plaza quedó anoche olvidado un abrigo de caballero. Presentándole Lunes, 19, 2.º, se gratificará.

LA FUNERARIA PRECIADOS 70, HOY 44. Fabrica de Peñeros Metales. Se remiten a provincias.

FELIX CHALE, ADORNISTA de iglesias y salones, que por espacio de 24 años ha estado establecido en la calle de Relatores, participa a sus muchos favorecedores haber trasladado su establecimiento a la calle del Espejo, número 14, en el que encontrarán un gran surtido de colgaduras, arañas, candelabros, tapices, alfombras, sillones y otros muchos adornos en alquiler para toda clase de funciones.

LO HAY PARA HIPOTECA de fincas a 6 y 7 por 100. Infantas, 20.

EMBALADOR ESPECIAL, CON garantías, en mobiliarios, porcelanas, lunas, etc.—Desengaño, 23.

SON TAN GRANDES las existencias de sillas de Viena que tiene el dueño del inmenso almacén de «La Amuebladora», que está resuelto a darlas sumamente baratas, que no teme la competencia. Mecadoras desde 70 rs. 117 MAYOR 117.

VACA SIN HUESO A 7 Rs. Kilo, con hueso a 5. Tocio a 6 y jamón a 8. Espíritu-Santo, 13.

SOMBREROS de paja adornados y en casco, últimos modelos. Flores, plumas, adornos, se reforman los usados. Plaza de las Cortes, 7. A. Conde.

NODRIZAS GARANTIZADAS.—Dr. Clemente, Infantas, 25, 2.º.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. OFICINAS CARMEN 181.º MADRID. TELEFONO NUM. 517.

BAÑOS DE TRILLO.

Temporada oficial de 15 junio a 15 septiembre.—Se hallan altamente recomendados en las afecciones reumáticas, herpéticas, nerviosas, escrófulosas y paralíticas. Prescriptos y demás informes en Madrid, Carmen, 30. Fonda Leones de Oro.

DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS

La antigua fábrica de libros rayados con privilegio de invención, para el comercio. Bancos, etc., de Gaiete Joven se encarga de la fabricación de libros para dichas corporaciones con arreglo a los modelos aprobados por la Direccion de Administracion local.

FUENTES, 10, MADRID, FUENTES, 10.

JABON VELLOUTINE LAS CELEBRIDADES MEDICALES Recomendado el Empleo del Jabon Real Thridace PREPARADO POR VIOLET Perfumista privilegiado 225—Rue Saint-Denis—225 PARIS Depósito en Casa de todos los principales Perfumistas de España. Desconfiense de las Falsificaciones Exigir la Marca de Fábrica A LA REINE DES ABELLES y el Nombre VIOLET

SE RUEGA A LA PERSONA QUE haya encontrado anoche 24, un pañuelo de batista, bordado, con las iniciales M. P., que se perdió desde la fila 6.ª números 1 y 3, del teatro Felipe, 2.º entrecalle, hasta la calle de las Salinas, 2 duplicado, se sirva devolverlo a la portera de dicha casa y se gratificará.

ALMONEDA DE TODO EL MOBILIARIO de casa, por asentarse su dueño. Hay dos pajeros de carpinteros con una y sin ella y máquina de coser. San Onofre, 3, 2.º.

CAJERO HACE FALTA. HORNO de la Mata, 11, 3.º.

ALMONEDA: MUEBLES Y SILLERÍA, gabinete romano y sillón de lance por 20 duros. Luna, 29.

A MA CON LECHE DE TRES MESES, recién llegada de Asturias, y de toda confianza, desea casa para criar. Ríos Rosas, 2, Quinta María Teresa, Hipódromo.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE PAJA Próximos Perez y Comp. Se venden armaduras y se reforman toda clase de sombreros de paja casados.

CAJE GABINETE CON O SIN cristal. Príncipe, 18, 2.º dcha.

ALMONEDA PARTICULAR SAN PEDRO, 6 dpt., 2.º, 12 y 13 de 3 a 6.

PAJER DE PLANCHA DE Marcellino Nieto, Gravina, 11.

A MA PARA CASA DE LOS PADRES Calle de los Dos Amigos, 1.

SE ALQUILA EN PISO PRENCIAL un gran local a propósito para almacenar, oficinas o colegio. Calle Hortaleza, 87.

LA SEÑORA

D.ª MARIA CORREDOR DE ARREGUI FALLECIÓ EL DIA 18 DE JUNIO DE 1886, a las siete menos cuarto de la mañana. R. I. P.

Su esposo el Sr. D. Pedro Arregui; sus hijas las señoritas doña María, doña Concepcion y doña Carmen; sus padres D. Galo Corredor y D.ª Manuela García; sus hermanos doña Josefa, doña Antonia, D. Eduardo y D. Joaquin Corredor; sus hermanos políticos D. José, D. Carlos, D. Miguel, D. Braulio Arregui, doña Carmen Arana y doña Teresa Pages; sobrinos y demás parientes, Suplican a sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicha señora, tendrá lugar el día 26 del actual, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz (calle del Carmen) en lo que recibirán especial favor.

METAL BLANCO

garantizado en cubiertos, cuchillos, bandejas, cucharillas para café, id. para helados, vinagreras y otros objetos. GRAN BAZAR DE IBOS ESPARZA, 34, CARRERA DE SAN JERONIMO, 34.

FIN DE LA ALMONEDA

CALE DE LA GREDA, 27, PL. Se advierte a las personas que tienen apartados algunos objetos y dado tiempo a cuenta manden recogerlos, para evitar que se vendan entre los demás muebles restantes. Hay aparador y mesa de comedor, cortinas de varias clases, cuadros, camas, armario con luna, sillas, mesa y librería para despacho, y piano de Pleyel.

GREDA, 27, PL.

SE NECESITAN OFICIALES DE ASESORES, en casa de Mica. Honorarios. Victoria, 2.

ALMONEDA DE RICOS CIA Ados. libros, cuadros antiguos, etc. Matadero, 21 y 28, pral.

CAPSULAS THEVENOT PRECIO del vidrio en Francia 1.50 De Tremontina y de Esencia de Tremontina contra las Jaquecas, las Afecciones del Hígado y de los Riñones. De Eter puro 1.50 contra los Nervios, Dolores y espasmos del Estomago. De Aceite de Palma-Christi 1.20 Leucos y Purgativas. De Sulfato de Quinina 4 contra las Calenturas intermitentes SIN OLOR NI GUSTO En Madrid: Sres. V. y R. Chávarri, hijos de C. Uzurrum y Moreno Copal.

JARABE DE RABANO IODADO DE SANCHEZ OCAÑA.—Eficacísimo contra las escrófulas, el raquitismo, lercias, flogos de carnes, tubérculos, tartos de las glándulas, etc. Frascos de 6, 10 y 14 reales. Farmacia, Atocha, 35.

GRAN EXPOSICION DECORADO DE HABITACIONES MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES GRAN REBAJA DE PRECIOS Venta todos los dias de 9 de la mañana a 9 de la noche. 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

Quinto aniversario EL ILMO. SEÑOR D. MARCELINO TRABADILLO Fernandez de Velasco, falleció el 26 de junio de 1881. R. I. P.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MATILDE DE LLANO Y DOTRES DE SESSE falleció en 26 de junio de 1885. Todas las misas que se celebren el sábado 26 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Cruz (Carmen Calzado) serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Sus albaceas testamentarios D. Ricardo Dotres y D. José María Villanueva ruegan a los numerosos amigos de la finada se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas rezadas, y la cantada, a las diez, que se celebren mañana, sábado 26, en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat (plaza de Anton Martin) por los señores accionistas adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hijos, hijos políticos y nietos, suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

EMULSION ANGULO Aceite puro ligado de bacalao con hipofosfitos, la más agradable, eficaz y barata, recobrada por todos los médicos lo mismo en invierno que en verano, para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general.—Es tolerada por los estómagos más delicados, no causa diarreas y es tomada con avidez por los niños. Un título de un farmacéutico español garantiza esta preparación relevando al público de ser tributario al charlatanismo extranjero. DIEZ reales frasco en todas las farmacias. Depósito central, en la del autor, Victoria.

MONTERA, 23. RELOJES DE LORADA. MA PARA CASA DE LOS PADRES Calle de Camerino, 57, portada.